

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y BIOLOGICAS

F-6

EXPLORACION SANITARIA

DEL MUNICIPIO DE
AHUALULCO,
ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI



PRUEBA ESCRITA PRESENTADA PARA SUSTENTAR
EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO
CIRUJANO.

ANTONIO DE REGIL DAVILA

MEXICO, D. F.

1938



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Memoria de mi Madre
Sra. ANTONIA DAVILA DE REGIL

A mi Padre el
Sr. NORBERTO DE REGIL
con respeto y veneración

A mis hermanos:

MARIA MATILDE,
HORACIO,

NORBERTO
Y JOAQUIN

A la Sra. MACLOVIA P. VDA DE REGIL
y a sus hijos
con gratitud y afecto.

A mis Maestros:

Dr. GUSTAVO BAZ

Dr. ALFONSO ALARCON

Dr. FELIPE ACEVES ZUBIETA

A mis estimados amigos los Dres.
ALBERTO DE LACHICA Y VICENTE UGALDE

HONORABLE JURADO:

Este informe sanitario que presento a la docta consideración de ustedes como prueba escrita para mi examen profesional de médico cirujano, pretende prestar un servicio a mi pueblo y a la sociedad en general; será un pequeño servicio si se quiere, pero en él se procura dar algunas orientaciones que sirvan de base a un mejoramiento social en general; considerando los lineamientos médico sanitarios, como punto de partida hacia el progreso de los pueblos que como éste, han permanecido en el abandono.

Siento la satisfacción de quien cree haber cumplido con un deber, y espero que así sea tomada por ustedes, pidiendo que al ser juzgado sea tratado con benevolencia.

Respetuosamente.



INFORME GENERAL

*Sobre la Exploración Sanitaria del Municipio de Ahualulco del Sonido 13,
Estado de San Luis Potosí, efectuada de Septiembre de mil
novecientos treinta y siete a Enero de mil
novecientos treinta y ocho.*

INTRODUCCION

HISTORIA

ANTIGUAMENTE habitado por tribus tlaxcaltecas, Ahualulco que significa "lugar oculto" o "rincón oculto" debido probablemente al bosque tupido de esta región, fué fundado por una congregación de Colonos arrendatarios de las Haciendas denominadas: el Rancho de Bocas y de la Parada pertenecientes a la Intendencia de Zacatecas; los terrenos en que fué fundado pertenecían a dichas haciendas y se conocían con el nombre de Estancia de Caballeros.

Por los años de 1808 a 1809 un español llamado Pedro Betaancourt y un criollo llamado Francisco Orozco, comenzaron a fincar la población erigiendo sus propias casas y encargándose de que quedara propiamente alineada su urbanización, la que quedó definitivamente constituida el año de 1819 como Congregación de la Ciudad el Real de Pinos, Zacatecas, y con el nombre que antiguamente poseía. En esta época se inauguró una Parroquia bajo el Patronato de la Virgen de la Candelaria; administrada por un sacerdote y un Vicario en atención al movimiento comercial que se había desarrollado.

Por los años de 1845 a 1846, como la población contaba con más de 200 habitantes, los pro-hombres de aquella época so-

licitaron del Gobierno de la República, que se constituyera en Villa, lo que en seguida obtuvieron.

Hacia el año de 1858 tuvo lugar el día 29 de septiembre, en el cerro denominado el Divisadero y la Loma de los Bueyes, cercanos a esta Villa, la histórica batalla llamada "La guerra de Ahualulco" librada entre las fuerzas conservadoras, comandadas por el General Miguel Miramón y las fuerzas liberales al mando del General Santiago Vidaurri las que fueron derrotadas. Aun se conservan en el Cerro del Divisadero las trincheras levantadas por los Liberales.

El año de 1867 los principales vecinos de la Villa, en atención a que no eran dueños más que de las paredes de sus casas, obtuvieron del Presidente de la República, Lic. Dn. Benito Juárez, por decreto especial, ejidos suficientes para dotar a esta Villa y sus rancherías, designándose así mismo como Municipio estos ejidos se tomarían de los terrenos del rancho de Bocas incluyendo el terreno que comprendía el fundo legal de la Villa, previa indemnización; pero como se afectaban las mejores tierras de la Hacienda, su propietaria Doña Francisca de P. Pérez Gálvez de Rul, por conducto de sus abogados abrieron un convenio con la Comisión Repartidora nombrada al efecto, integrada por los Sres. Joaquín López, Victoriano Covarrubias, Alejandro Pérez, Víctor Saucedo y Valentín Güel, dándose cuatro sitios de ganado mayor incluso el terreno donde estaba situado el pueblo, gratuitamente a todo el vecindario, siempre que no se les afectara como estaba decretado, los terrenos designados. Discutido por las partes el Convenio de referencia, en completo acuerdo lo elevaron a escritura ante el Notario Público, previa aprobación del Ejecutivo de la República. En seguida se procedió al reparto, trocándose desde entonces, con sus pequeñas propiedades, las rancherías antes feudatarias, en fracciones del Municipio.

Se dice que por esta época se permutó este Municipio perteneciente a la Ciudad de Pinos, Zacatecas, por el Ojo Caliente perteneciente a San Luis Potosí; operación que verificaron los Gobiernos de San Luis y Zactecas citados.

El día 2 de Junio de 1932 por Decreto del H. Ayuntamiento de la Villa de Ahualulco, se le agregó al nombre el dictado

de "Sonido 13" en atención a los méritos del Maestro Dn. Julián Carrillo autor de esta teoría, quien vió la luz primera en este pueblo.

SITUACION. Está situada en la kona intertropical, a 22°15' latitud norte; colocada al pie de una estribación de la Sierra de Catorce, donde se extiende un valle de regulares dimensiones; mide al Sur 32 kilómetros y de Oriente a Poniente 20 kilómetros aproximadamente; este Valle está circundado de una fuerte cadena de montañas, áridas y ricasas. El radio de la Villa es de 600 varas partiendo del centro de la Plaza Principal por todos los rumbos, la cual no está totalmente urbanizada tanto por la falta de construcción en algunas partes, como por las muchas ruinas que existen en otras, a causa de haberlas abandonado y emigrado sus dueños.

TOPOGRAFIA. Partiendo del centro de la Villa, mide el Municipio al Norte 20 kilómetros; al Noroeste 48 kilómetros; al Sur 16 kilómetros; al Suroeste 28 kilómetros; al Oriente 4 kilómetros; al Noreste 16 kilómetros y al Poniente 24 kilómetros aproximadamente.

El Municipio se divide: Cabecera de la Villa y fracciones: La Higuera, Cochinillas, San Juan de Coyotillos, Yerba-Buena, Cerrito Blanco, Zapote, Cañada Grande, San Salvador, Cerrito de Rojas, Tomates, San Juan de la Hija, La Parada, Santa Teresa, La Flor, El Tulillo, Soldadillo y Pajarito.

VIAS DE COMUNICACION. Las vías de comunicación con que cuenta son los Ferrocarriles Nacionales de México, cuya estación más próxima está a cuatro kilómetros de la población; posee caminos de herradura para todas partes y servicio de camiones diariamente de la Ciudad de San Luis Potosí a esta.

LIMITES. El Municipio de Ahualulco limita al Norte y al Noroeste con el Municipio de Moctezuma, S. L. P.; al Sur, con el Municipio de Mexquitic, S. L. P.; al Suroeste con el Municipio de Pinos del Estado de Zacatecas, al Oriente con terrenos del Municipio de Mexquitic antes citado; al Noreste con terrenos de la Hacienda de Bocas, del Municipio de San Luis Potosí; al Poniente con terrenos de la Hacienda de Espíritu Santo del Municipio de Pinos Zacatecas.

ALTURA. Está situada a una altura de 2010 metros so-

bre el nivel del mar.

HIDROGRAFIA. Los terrenos agrícolas del Municipio, son la mayor parte de ellos, regados con el río San José, conocido también con el nombre de La Parada, cuyos afluentes son los siguientes: Cruz Colorada, San Juan, Tahonas, Tortuga, Arrenal, Jacavaquero, Yerba-Buena, La Higuera. Este río solamente es caudaloso en tiempo de lluvias, lo mismo que sus afluentes.

GEOLOGIA. El subsuelo de las planicies está formado de las siguientes capas, tierra arcillosa de terreno de sembradío, en seguida una capa arenosa, después un estrato rocoso a una profundidad de 20 metros en la capa arenosa se encuentra abundante cantidad de agua, suficiente para las necesidades de la agricultura. En las alturas, las capas arenosas y rocosas no existen, estando sustituidas por estratos calizos de gran espesor.

MINERIA. En la región Poniente, Suroeste y Noroeste donde existe el grueso de la cordillera de montañas; se han abierto en su lomerío varias catas y tres tiros, buscando metales de los que se han extraído plomo, con ley de oro y plata, siendo calificados los metales como argentíferos y por falta de espíritu emprendedor se han dejado en abandono, explotándose solamente el kaolín y el cuarzo.

CLIMA. El clima de esta región es templado, con efectos variables sin llegar a ser extremoso. En cuanto a las lluvias, son abundantes durante los meses de Julio a Septiembre en forma de aguaceros torrenciales.

NUMERO DE HABITANTES. El Municipio incluyendo la Villa, cuenta actualmente con más de 9000 habitantes según el censo de 1930, siendo 4200 hombres y 4800 mujeres aproximadamente. La agricultura es la ocupación predominante; sin embargo hay quienes se dedican a pequeñas industrias como la jarcería, el obraje y la alfarería; este último ramo es el medio de día de muchos vecinos de la Villa, que fabrican únicamente objetos corrientes, también existen pequeños criaderos de ganadería, vacuno, caballar y caprino principalmente.

NUMERO DE EJIDOS. En todo el Municipio se encuentran fincados 12 ejidos en terrenos de las Haciendas Valle Umbroso, antes Rancho de Bocas, La Parada y Santa Teresa, expro-

piadas de los señores José Domínguez de nacionalidad mexicana, Genoveva Solana de Bustinduí española y José Encarnación Ipiña Sucrs., de nacionalidad mexicana. Están distribuídos en la forma siguiente:

Ejido del Centro, con terrenos temporal de 2a. Sup.	2584	H.
Agostadero	14752	H.
	<hr/>	
Total.....	17300	H.
Zapote y anexas: terrenos de temporal de 2a. Sup..	1500	H.
Agostadero	1710	H.
	<hr/>	
Total.....	3210	H.
El Pedregal: temporal de 2a.Sup.	208	H.
Agostadero	3050	H.
	<hr/>	
Total.....	3258	H.
Arenal de Morelos: terrenos de temporalSup.	232	H.
Agostadero	2358	H.
	<hr/>	
Total.....	2590	H.
La Parada: terrenos de riego.....Sup.	300	H.
Temporal,Sup.	180	H.
Agostadero	2000	H.
	<hr/>	
Total.....	2480	H.
Santa Teresa: Temporal	2629	H.
Agostadero.....	14725	H.
	<hr/>	
Total.....	17352	H.
La Flor: Temporal de 2a.....	1552	H.
Agostadero	7806	H.
	<hr/>	
Total.....	9358	H.
San Juan de la Hija: Temporal de 2a.....	10	H.
Agostadero	1052	H.
	<hr/>	
Total.....	1062	H.

Los Cerritos: Temporal de 2a.....	190	H.
Agostadero	480	H.
	<hr/>	
Total.....	670	H.
Tomates: Temporal de 2a.....	414	H.
Agostadero	969	H.
	<hr/>	
Total.....	1383	H.
Eu Tulillo: Temporal de 2a.....	40	H.
Agostadero	1300	H.
	<hr/>	
Total.....	1340	H.
Ancón: Temporal de 2a.....	320	H.
Agostadero	7800	H.
	<hr/>	
Total.....	8120	H.

ORGANIZACION SANITARIA. En la Villa no hay ninguna Organización Sanitaria y la más próxima se encuentra en la Capital del Estado, establecida por la Federación, como Delegación de Servicios Sanitarios Coordinados de Salubridad Pública.

AGUA

El agua que se utiliza en este pueblo para los usos domésticos, es el agua de pozo, dado que no existe ningún manantial o represa para surtir la población. Por lo general la mayoría de los pozos contienen agua gruesa, cargada de sales alcalinotérricas, y el consumo se hace de los pozos de agua dulce, que son contados y particulares y a los cuales tiene libre acceso la gente del lugar.

La protección contra contaminaciones no existe para los pozos, que son de boca ancha, desprovistos de tapadera cuya única protección, si es que puede llamarse así, sería un especie de brocal de unos cincuenta centímetros de altura sobre el nivel del suelo; en vista de lo cual todos los pozos están expuestos a todas las contaminaciones posibles, tanto en tiempo de sequía como de lluvias, pues en el primer caso los vientos arrastran de la superficie de la tierra polvo y basuras y en el segundo caso, las filtraciones a que dan origen. Además el arroyo que atraviesa la población es enorme depósito de inmundicias y excrementos, que al correr el agua, son arrastrados por esta, yendo a aumentar el caudal de muchos pozos que comunican con el arroyo por medio de grietas.

El acarreo del agua para el consumo diario del vecindario es rudimentario; se hace transportando el agua en ollas de barro cocido por lo regular desprovistas de aseo, pues aparte de destinarlas a otros usos, las que guardan constantemente el líquido están expuestas a la intemperie y que sin agotarse el caudal que contienen, se les llena nuevamente, de tal modo que al cabo de cierto tiempo, el agua que se toma de estos recipientes

tes es de sabor desagradable, y solo de esta manera se efectúa su limpieza.

En las rancherías y fracciones pertenecientes a este Municipio es más lamentable la falta de higiene en este sentido: en la ranchería denominada San Salvador, existe un pozo en pleno arroyo, al cual se le denomina el "Pozo del Común" dudando cuál sea la significación de esta última palabra: si se referirá al depósito de inmundicias que constantemente se ve en ese sitio, o bien a que toda o gran parte de la comunidad se surte del líquido de aquel pozo fatídico, fatídico porque año tras año se registran bastantes defunciones por fiebres tifoideas catalogadas en el registro civil con el nombre simple de fiebre; en vista de esto, los vecinos más o menos acomodados de la Ranchería han estado en la necesidad de perforar nuevos pozos en sus domicilios.

A este pozo del común, acude la mayor parte de la congregación a proveerse del líquido, como dije antes; y es curioso ver que a mañanas y tardes, gentes y animales hacen uso del líquido, rodeado en tiempo de lluvias y aún en tiempo de sequías, de una charca inmunda y pestilente en la que se mezclan lodo podrido y excrementos de animales; y en virtud de la nula protección del pozo y de su nivel poco profundo, se comprenderá qué clase de filtraciones recibe de la charra.

En otro lugar denominado el Salitre, la Congregación se provee de agua de un pozo único, situado a unos 300 metros del grupo de casas, y como todos adolece del mismo defecto: con la circunstancia de que el agua es turbia y de sabor desagradable.

En el punto llamado San Juan de Coyotillos, existe un pequeño manantial, que dió lugar antiguamente a que se construyeran unos baños pues se les atribuían propiedades medicinales a dichos manantiales; de estos se surten los vecinos, encontrándose los baños completamente en ruinas.

Recorriendo las rancherías, del Zapatero, el Pedregal, Cerrito de Rojas, Cerrito Blanco, Cochinillas, La Hacienda de la Parada (hoy ejido) pude observar que en todos estos lugares no se utiliza para las necesidades del líquido si no agua de pozo y por todas partes el agua es de pésima calidad y no exenta de contaminaciones; los pozos se encuentran siempre en los corra-

les, pues parece que las gentes tienen predilección por este sitio, el agua es turbia, de tal manera que al someterla a la ebullición, deja un asiento terroso abundante.

En el lugar llamado Cerrito de Rojas, se encuentran unos manantiales de agua clara y transparente denominados los Pocitos, a los que concurren la mayor parte de la Congregación y también sirve de abrevadero a los ganados que agostan por esos mismos lugares.

EXAMEN MACROSCOPICO. Color.—El de los pozos particulares del pueblo, es azulado lo mismo que los manantiales arriba descritos.

Olor:—El olor no es apreciable.

Sabor:—De sabor agradable.

En los pozos de las Rancherías, el agua es turbia, de aspecto terroso, sabor desagradable y ligeramente salada.

En lo que se refiere a la cantidad de agua por cada habitante es imposible de determinarla, y en cuanto a su costo es nulo.

AVENAMIENTO

Siendo Ahualulco un pueblo chico, pobre y por lo mismo exento de las comodidades inherentes a las poblaciones grandes, es absolutamente imposible, dada la penuria y escacés en que siempre se ha encontrado, que posea un sistema de eliminación de inmundicias; por lo cual los excrementos son depositados a flor de tierra o en contados retretes.

Los tres únicos que existen en el pueblo, pertenecen a las escuelas y en visita que hice a estos Establecimientos, en el denominado Escuela de Niñas, el retrete que se encuentra en la rincónada de un pequeño patio, consta de un cuarto reducido, de adobe, dentro del cual hay un hoyo mal cubierto con una tabla que da comunicación al exterior por una cañería de unos cinco metros de longitud, para desembocar directamente en el arroyo. Antiguamente pudo dar servicio; pero no obstante esto, los desechos arrastrados por el caño, al vaciarse en el arroyo hacían depósito, constituyéndose de esta manera en un foco permanente de infección hasta que una piadosa corriente arrastraba la inmundicia.

Actualmente los niños de dicha escuela, que entre paréntesis son numerosos, no pueden hacer sus necesidades sobre la tabla que cubre el pozo por el inminente peligro de caer adentro; por lo cual se ven en la obligación de usar el piso del cuarto para depositar los excrementos, estando completamente tapizado.

En el Establecimiento que ocupa la Escuela de Niños, existen dos retretes, uno de poco y el otro con fosa séptica que hace seis años construyó una misión cultural y que actualmente se

encuentran en el más completo abandono y desaseo. Estando ambos retretes desprovistos de ventilación el mal olor se hace patente aún antes de llegar a la puerta de los mismos.

Fuera de estos dos edificios, todas las demás casas de la población están desprovistas y los excrementos son depositados ya sea en los corrales o en las huertas, entre las tapias de casas abandonadas, debajo de los puentes, en las calles más apartadas y aún en el jardín de la plaza por la noche y a hurtadillas; habiéndose dado el caso de que en un edificio del centro desprovisto de retrete y de corral, los excrementos eran arrojados por la ventana en plena vía pública.

En las Rancherías dependientes a este Municipio, la eliminación de inmundicias se efectúa de una manera análoga.

CRITICA

Será posible criticar de una manera fría este sistema de eliminación de inmundicias? Criticar es juzgar, es emitir un juicio sereno y desinteresado; y en este caso al emitirlo, habría que entrar al fondo del asunto y averiguar cuál es la causa y el porqué se encuentra este pueblo en semejante abandono de la higiene.

En primer lugar el Municipio es pobre, carece de fondos para remediar esta situación y no cuenta para sufragar los gastos que fueran suficientes para la construcción de un sistema de albañales; es pobre el Municipio porque no cuenta con entradas suficientes ni aún para mal pagar los gastos de los empleados de la Administración, pues las entradas mensuales no sobrepasan de \$400.00.

En segundo lugar el Municipio es pobre porque todo lo absorbe el Estado: comercio, predios mayores de \$2000, contribuciones ejidales es decir, las mayores entradas de este Municipio corresponden al Estado.

Yo creo, que con una organización hacendaria adecuada y una administración honesta, bastaría para dotar a la población de un sistema de albañales y de otras necesidades no menos urgentes a que los habitantes tienen derecho.

En cuanto al estado en que se encuentran los retretes de las escuelas, culpa es del profesorado que no supo cuidar lo que

se le entregó en buen estado y no ha sabido exigir que se construyan retretes en número suficiente al porcentaje de alumnos, a la Federación, a la que pertenece; solo así se evitaría el penoso espectáculo que da semejante hacinamiento de inmundicias y se eliminaría el foco constante de infección a que da lugar.

BASURAS

Semanariamente se hace la limpieza de las dos plazas y sus calles adyacentes mediante el barrido. Este generalmente se efectúa por orden de la Autoridad que dispone de los individuos apresados el día anterior ya sea como castigo o en retribución de la pena que les señalan; en ausencia de estos, el barrido se lleva a cabo por empleados de la Conserjería o de la Policía.

La recolección de basuras se hace acumulándola en pequeños montículos en diversas partes de la plaza, que luego son recogidos para llevarlos a los tiraderos, mediante el sencillo transporte de la carretilla, algunas veces, o por medio de colotes de carrizo o de costales. Las demás calles de la población se ven privadas de este beneficio y su limpieza queda a la discreción de los vecinos.

El aseo diario de las calles está sujeto a esta misma discreción y puede efectuarse o no, según le plazca al dueño de su casa hacer barrer el frente; los hay que gustan del aseo diario que afortunadamente son la mayor parte de los vecinos que tienen sus casas al frente de las plazas, y algunos de las demás calles, por lo cual el aspecto de la población es relativamente limpio, salvo una o dos calles que han utilizado como tiradero.

Gran cantidad de la basura corresponde al bagazo del quito del maguey, el cual se expende ya tatemado en hornos y al cual la gente de las Rancherías es gran aficionado; esta especie de caña grande suelta al masticarla bastante jugo de un sabor más o menos dulce y agradable en contadas ocasiones, y fuera de este uso no hay otro a que se le destine. Es de advertir que ingerido este líquido en cantidad produce efectos laxan-

tes y muchas veces hasta purgantes, pues bien este bagazo es de los que producen mayor hacinamiento de basuras.

La distribución de los tiraderos en el pueblo, está pésimamente mal hecha, dos de ellos están situados dentro del poblado, debiendo de advertir que no únicamente se encuentran los desperdicios del qurote sino que toda clase de inmundicias y en ocasiones hasta animales muertos. Uno de los tiraderos de basura, lo constituye el arroyo denominado de la Iglesia desde donde empieza el pueblo hasta donde termina; es pésima la situación de este tiradero, ya que dicho arroyo casi pasa por la mitad de la población.

Otro, está situado hacia el Oriente a lo largo de la calle llamada del Olivo a diez metros de la Plaza Julián Carrillo, cuyas condiciones son análogas al anterior.

Otro tiradero, está situado hacia el Norte a lo largo del arroyo del Campo Santo, en idénticas condiciones y habiendo además en este sitio un hoyanco que sirve de estercolero.

Las basuras que son recolectadas en el interior de las casas, son arrojadas a los corrales o a las huertas a las cuales sirven de abono, o bien, al arroyo a través de la barda o de la cerca. Además del estercolero antes citado existen otros en el interior de la población donde pernoctan ganados de corto número de animales.

En las fracciones y Rancherías, la gente es afecta a formar pequeños ganados por lo cual, al lado del cuarto o del jacal se encuentra la majada.

Mal se podría pensar en la no existencia de moscas, cuando los criaderos son extensos y en número elevado; y en efecto, la cantidad de moscas es abundante sobre todo en verano, y siendo corto el período de lluvias y muchas veces no alcanzan la corriente de los arroyos a arrastrarlas completamente los montones de basura, es obvio suponer que los criaderos de moscas persisten durante todo el tiempo. Yo afirmo y sin lugar a dudas, que cada casa posee su criadero particular: de moscas.

CRITICA

En cuanto a la limpia de las calles, es de mal aspecto que se deje esta a la voluntad y al humor de los vecinos, quienes

muchas veces al hacer la limpia en los frentes de sus casas dejan la basura amontonada, la cual en poco tiempo vuelve a regarse cuando no la manda recoger la autoridad, lo que sucede a menudo. Una vigilancia más completa de la Autoridad puede evitar este trastorno, pues hay empleados dedicados a esto.

Por lo que se refiere a la recolección de desperdicios, no puede ser peor el sistema, ni la distribución de los tiraderos; pues como he anotado en líneas arriba, están situados en el centro de la población, tanto los públicos como los privados, que son constante nido de huevecillos que más tarde serán moscas y que aparecerán con su cortejo de enfermedades.

Yo creo que la situación del tiradero público número 1 o sea el arroyo de la Iglesia es el mayor atentado a la salubridad del pueblo y no tiene razón de existir, en primer lugar; por lo antes anotado; en segundo lugar porque los vientos predominantes son del Oeste, los cuales arrastran basuras y llevan además olores nada gratos al olfato a la población situada al lado opuesto, con su correspondiente acompañamiento de moscas. Estableciendo una vigilancia que no existe, se evitaría la acumulación de desperdicios y basuras en este sitio (designando la Autoridad lugar más a propósito, como el denominado Canta Ranas) pues por falta de esta y dada la predisposición de las gentes a la holgazanería, basta solo estirar la mano y arrojar la basura por la pared o la cerca de su correspondiente corral.

DATOS DEMOCRATICOS.—CENSO

Número de habitantes en la región

Lista de integración territorial o sea de las localidades pertenecientes al Municipio de Ahululco, S. L. P., que obtuvo el dictado de Sonido 13 por decreto del H. Ayuntamiento de fecha 2 de Junio de 1932 en honor del Maestro Julián Carrillo; hijo de esta Villa, ajustado a los datos adquiridos.

Nombre de las Localidades	Categoría Política	Habitantes
La Higuera	Fracción	129
La Soledad	Rancho	51
Cochinillas	Fracción	305

Nombre de las Localidades	Categoría Política	Habitantes
San Juan de Coyotillos	Fracción	306
Coyotillos	Rancho	103
Yerba Buena	Fracción	206
Cerrito Blanco	Fracción	457
Tierra Prieta	Rancho	202
Salitrillos	Rancho	175
Zapote	Fracción	406
Tinaja	Rancho	260
Caña Grande	Fracción	376
San Salvador	Fracción	624
San Antonio	Rancho	201
Pedregal	Rancho	228
Cerrito de Rojas	Fracción	710
Temaxcal	Rancho	103
Santa Petronila	Rancho	52
El Refugio	Mineral	47
Marín	Mineral	10
Arenal	Estación Ferro-carrilera	68
Tomates	Fracción	216
San Juan de la Hija	Fracción	68
Soldadillo	Fracción	157
Pajarito	Fracción	55
La Parada	Fracción	553
Santa Teresa	Fracción	603
La Flor	Fracción	446
El Tullio	Fracción	82
Ahualulco del "Sonido 13"	Villa	1825

Total 9005 h.

NUMERO DE EJIDATARIOS

El número total de ejidatarios en el Municipio de Ahualulco es de 1935; constando que todos los ejidatarios tienen fa-

actas de defunciones en el Registro Civil; no han sido hechos por ningún médico, sino que son emitidos por los familiares del deudo o por el juez; yo creo que los coeficientes de mortalidad general por sarampión coqueluche, y diarreas son exactos pues los diagnósticos saltan a la vista y pueden ser hechos hasta por personas no muy instruídas en la ciencia médica, por ser enfermedades bastante conocidas y comunes.

En cuanto al porcentaje de defunciones por pulmonía, yo creo que no es exacto, debido que las gentes toman por neumonía a cualquier dolor del tórax y de la región dorso-lumbar.

Desde luego no voy de acuerdo con los coeficientes de mortalidad por difteria, disentería, tuberculosis lo mismo que los antes anotados debido a que los diagnósticos no han sido emitidos por un médico; la manera de remediar este defecto, sería exigir por medio del juzgado civil la presentación en caso de defunción de certificado médico, que también es imposible de efectuarse puesto que no existe médico de planta.

Ahora bien, observando que la mortalidad infantil alcanza proporciones alarmantes, debido principalmente a padecimientos gastro intestinales por la falta de higiene alimenticia; sería de aconsejar el establecimiento de un DISPENSARIO DE ASISTENCIA INFANTIL, o por lo menos; de la presencia de Brigadas Sanitarias, que dieran consejos a las madres sobre reglas de alimentación tanto del lactante como del niño que ha salido de este período, pues es sabido que por el desconocimiento de estas reglas se conduce fácilmente a los trastornos del aparato digestivo.

ENFERMEDADES TRASMISIBLES

Enfermedades Dominantes

Las enfermedades que predominan tanto en la población como en las Rancherías, corresponden al aparato digestivo y vienen traducándose por diarreas, enterocolitis, disenterías; afectando principalmente a los niños; pues al desconocerse completamente las reglas más rudimentarias sobre la higiene de la alimentación, en lo que respecta al lactante como al que ha salido de esta fase, es natural que administrada sin método alguno, se llegue primero a un trastorno funcional, para más tarde constituirse en enfermedad.

He podido observar que este trastorno afecta sobre todo a los niños después del destete, en que la madre sin orientación alguna procura alimentar a su hijo con alimentos heterogéneos, muchas veces irritantes, pues en ocasiones los alimentan como personas mayores, por ignorancia muchas veces y otras por carecer de los más indispensables que sirvieran de base a una alimentación adecuada.

Muchas de estas diarreas corresponden ya no a simples trastornos funcionales, sino a trastornos por carentes, por avitaminosis; pues al administrar estos principios activos ya sea por vía oral o parenteral se consigue hacer desaparecer la enfermedad; y no es que no existan estos principios para que no puedan estar al alcance del más indigente, pues con administrar jugos de frutas frescas de naranja, de limón o jugo de jitomate se obtendría el resultado que se persigue; pero no, hay que luchar con el prejuicio existente entre las gentes de que dichos jugos por la cantidad de ácidos que contienen "rebajan la sangre", co-

mo si tuvieran propiedades hemolíticas, interpretando este necio concepto a todas luces ignorante. Es natural que basándose en esto pocos son los que acatan las disposiciones del médico, aun después de haber repetido las disposiciones más necesarias.

Siguiendo un orden decreciente, vienen las enfermedades del aparato respiratorio, que se presentan tanto en los niños como en los adultos. En el primer caso, son consecuencia de enfermedades infecciosas como la coqueluche y el sarampión y vienen traduciendo por bronquitis agudas y bronconeumonías; en cuanto al segundo caso, es decir las enfermedades del aparato respiratorio que se presentan en los adultos, aparte de las bronquitis agudas y crónicas consecutivas a infecciones gripales tenemos la tuberculosis, que ocupa el primer lugar en las afecciones del aparato respiratorio.

La defunciones catalogadas en el Registro Civil con el nombre "murió de agotamiento" y de "asma" corresponden a defunciones por tuberculosis pulmonar; pues tuve oportunidad de examinar varios de estos casos de "asma" y de "agotamiento" en los que había todos los síntomas de tuberculosis pulmonar abierta. Esta enfermedad se presenta con una frecuencia insospechada, el contagio es frecuente y hay caso en que tres o cuatro miembros de una familia están afectados de este mal.

Después nos encontramos con las enfermedades de la piel, abundando sobre todas la sarna; el número de enfermos de esta afección es grande, hace estragos entre chicos y grandes. Familias enteras se han presentado para su curación portando dicha enfermedad.

Después vienen las fiebres tifoideas, la coqueluche, el sarampión, la erisipela y el paludismo.

Nunca se ha hecho alguna notificación de enfermedades transmisibles, ni ha habido quien las haga; lo mismo puede decirse acerca de las visitas Sanitarias, por lo cual no hay quien dé instrucciones para impedir su propagación; sujetándose únicamente al criterio de quienes las padezcan.

ENFERMEDADES VENEREAS

Afortunadamente el porcentaje de enfermedades venéreas es mínimo pues en mi práctica solamente pude observar cuatro

casos de gonorrea crónica y dos casos de chancro sifilítico, que fueron importados de la Capital del Estado, debido que en este lugar no existen casas de lenocinio. Estos enfermos fueron tratados conforme a las reglas establecidas por la terapéutica.

En materia del tratamiento de estas enfermedades, hay una completa ignorancia, en relación con las gentes de la Ciudad, que no desconocen por lo menos el tratamiento de la gonorrea, a base de lavados uretrales; estas gentes en manos de curanderas no menos ignorantes que rapaces, hacían su tratamiento a base de bebedizos de aguas trasnochadas, de agua miel de maguey, de cocimientos de yerbas, sin que la lógica más elemental los condujera a recurrir a un tratamiento local, salvo uno de ellos; en que por consejo de uno de estos curanderos, se aplicó una inyección uretral de ácido muriático. Se logró hacer desaparecer la enfermedad, gracias a este tratamiento salvaje; pero en su lugar quedó una magnífica estenosis uretral, gracias a la cual el enfermo orina por abonos.

PROSTITUCION. Por ser un pueblo chico, pobre y de creencias religiosas sumamente arraigadas, no se ve con agrado por parte de los vecinos, la existencia de una casa de prostitución, lo mismo que las excursiones que año por año, hacen a este lugar algunas mujeres públicas, en tiempos de romería y festividades; no obstante esto, no falta quien a hurtadillas ejerza la prostitución, sin que exista control sobre de ésta ya sea por falta de médico o por la indolencia de las Autoridades.

Respecto a la tuberculosis, he anotado renglones atrás que presenta con alguna frecuencia insospechada, no solamente en el pueblo sino también en las rancherías.

Trataré de examinar hasta donde sea posible el desarrollo de esta enfermedad y las causas a que se debe su creciente propagación: son numerosos los enfermos portadores de lesiones pulmonares que he podido observar en el transcurso de seis meses, confirmados algunos bajo el control radiológico; mediante un interrogatorio adecuado nos damos cuenta que son varias las causas que ayudan a la propagación de la enfermedad.

Tenemos en primer lugar, el desconocimiento absoluto del peligro de contagio que trae consigo para una familia el que uno de sus miembros esté afectado; esto trae como consecuencia la

falta de precauciones que deberían tomarse, de tal manera que los mismos utensilios que para comer usa el paciente, los utiliza toda la familia. Cuando el enfermo está satisfecho de su comida, y como esta es especial, el sobrante se reparte y en muchas ocasiones el mismo enfermo distribuye a los niños que lo rodean, raciones de su mismo alimento, pedazos de pan remojado en leche o chocolate, que los niños engullen ajenos al mal que se les proporciona inconcientemente. He tenido oportunidad de observar algunos de estos niños a los cuales de una manera enérgica impedí que se les suministrara tales raciones, y presentan actualmente reacciones ganglionares intensas; niños delgados, posiblemente anémicos, pálidos, de aspecto enfermizo, que hacen catarros y toses frecuentes.

Otro factor, es la convivencia entre enfermos y sanos, pues en muchas ocasiones aunque no se disponga de locales apropiados para esta clase de enfermos, gentes más o menos acomodadas pueden proporcionarse de un cuarto para aislar al enfermo; y nunca se hace esto, ya sea por motivos sentimentales o por no herir la susceptibilidad del paciente. De tal modo que en el mismo cuarto donde duerme, lo hacen todos los familiares.

Otras veces, a pesar de los motivos sentimentales la convivencia persiste por necesidad, por miseria; esto lo vemos constantemente no sólo en las rancharías sino también en el pueblo. Familias que solo disponen de un cuarto pequeño, donde todos pernoctan, sin luz ni ventilación alguna, que comunican al exterior por una pequeña puerta que más parece agujero de cueva. Y esto más que habitación da la apariencia de tumba, y ahí viven en la promiscuidad más completa, gentes y animales.

Otro de los factores de la propagación de la enfermedad es la miseria, es la falta de una ración alimenticia suficiente para las necesidades fisiológicas; no podemos hablar de ración completa, cuando no existe lo necesario. Gentes que hacen dos comidas a base de maíz, frijol y chile por la mañana y por la noche, y muchas veces a esta ración tan exigua se le suprime el frijol. En ocasiones, y cuando existen, ayudan a esta pobrísima alimentación con guisos confeccionados con flores silvestres (garambujo, palma datilera), con nopalitos, con verduras del tipo de los quelites y verdolagas y en vez de leche, agua miel;

y está tan generalizado el uso de este líquido como alimento, que bien puede considerarse como la leche del pobre. Júzguese las cualidades fisiológicas de los organismos sometidos necesariamente a esta dieta perpetua.

Por esto, y solo por esto ya anotado, la tuberculosis hace estragos en familias enteras, yo he visto en este Municipio que tres y cuatro miembros de una misma familia, han fallecido de esta enfermedad y he tenido oportunidad de examinar los restantes miembros encontrándoles lesiones pulmonares francas.

Aparte de estas causas ya anotadas, la falta de médico que dirija un tratamiento adecuado hace caer a los enfermos en otro peligro: LOS CURANDEROS. Estos, como en todas partes, abundan; y dada la ignorancia habitual sobre el conocimiento de las enfermedades y de la higiene, se comprenderá que más que útiles son dañinos esta clase de individuos y además la falta de educación médica en las gentes se ve constantemente y aún en personas de cierta cultura, que antes de ver al médico recorren toda esa gama zoológica de curanderos, yerbateros y adivinos; gentes sin ley y sin conciencia quienes devuelven al pueblo humilde e ignorante que acude a ellos, cadáveres por enfermos. Y nos duele pensar que no existe todavía un remedio eficaz para exterminar de una vez por todas esta plaga.

En este lugar sienta sus reales una curandera famosa por sus enaguas largas y por su también larga lista de defunciones, que ejerce la charlatanería y la usura con resultados halagüeños; no cobra consulta y sus curaciones las hace a "jecho" es decir, por determinada cantidad. Sus métodos son los siguientes: como el enfermo está regularmente atacado de brujería, se le encierra en un cuarto, lo barre en todo el cuerpo ya sea con ramas de árbol o con sus trenzas, al mismo tiempo que mascula palabras ininteligibles que tal vez serán rezos; terminado esto, se le da al enfermo un sahumero que consiste en lo siguiente: Un bracero encendido y suficiente cantidad de polvo de chile y polvo de marihuana; dichos polvos se arrojan al bracero y se cierra la puerta del cuarto desprovisto de toda ventilación, para que el enfermo respire el humo que se produce; naturalmente el curandero y los familiares de la víctima están a salvo. Una vez que se ha consumido el polvo en las brazas,

el enfermo, según ella, está curado. Efectivamente, algunos infelices han fallecido durante el tratamiento, curados completamente de todas sus dolencias; otras quedan en un especie de aletargamiento, cianóticos de pies a cabeza, morados dicen las gentes, intoxicados; que con frecuencia fallecen en los días subsecuentes. No obstante esto, siguen los enfermos visitando esta mujer, afamada, por dos o tres curaciones hipotéticas en combinación con un médico venal de la Capital del Estado.

NOMBRES REGIONALES DE LAS ENFERMEDADES

A la tuberculosis le llaman "agotamiento" o "asma"; al cólico hepático se le llama "bilis" o "fiebre biliosa" cuando va acompañada de temperatura elevada; se le llama simplemente "fiebre" al tifo exantemático o a las fiebres tifoideas; cuando duele un miembro y hay cierta impotencia funcional "se dice que está embarado"; se le llama "asesido" a la respiración disneica y "asidente" a cualquier enfermedad.

se llama un cuarto redondo generalmente pequeño, de paredes de adobe o de piedra, sin enjarre de mezcla y con piso de tierra; comunica al exterior por una puerta angosta y reducida. En otras ocasiones es un galerón igualmente desprovisto de luz y ventilación.

El cuarto del más humilde, del peón de labranza, es todavía más insignificante; está compuesto de una cerca de piedra y un techo de pencas de maguey; es el jacal, donde viven animales y gentes. Al lado del jacal siempre se encuentra el corral y el basurero, por lo cual en estos sitios la sanidad es nula.

Estas gentes de los jacales, asalariados a nuevos agricultores tal vez por su misma miseria, desconocen completamente la limpieza, no cambiándose ropa sino para ponérsela nueva, se ven constantemente llenos de mugre y de parásitos, viven aglomerados, así nacen, así siguen viviendo hasta que un buen día así mueren generalmente de tifo.

Estos son los tres tipos de habitaciones: la del pueblo, casa más o menos cómoda; la del campesino, cuarto redondo y la del peón la choza.

No existen casas de departamentos ni de vecindad.

Aunque la gente disponga de cuartos suficientes para habitación, la aglomeración siempre existe; no se podría quitar esta costumbre ni tampoco hacer entender a estas gentes que la aglomeración en un mismo cuarto es dañosa para la salud.

Ya se dijo en párrafos anteriores que toda la familia duerme en el mismo cuarto, muchas veces entre animales, casi siempre con enfermos de padecimientos diversos, porque existe la costumbre de que al paciente se ve rodeado de la familia.

ESCUELAS

El pueblo de Ahualulco cuenta con dos escuelas y todo el Municipio tiene diez.

Las escuelas del pueblo son mixtas y han tenido período de decadencia y de resurgimiento, coincidiendo con la competencia del profesorado; ambas escuelas están ubicadas frente a la Plaza Principal del lugar.

Las escuelas denominadas de niños, consta de dos salones

grandes, de construcción fuerte, de muros blanqueados, con pinturas de siluetas campestres y con piso de cemento. Cada salón posee tres ventanas altas y amplias, lo que permite una buena iluminación y ventilación; existe el inconveniente de que ninguna de ellas está provista de cristales, lo cual trae trastornos a los escolares tanto en tiempo de lluvias como en invierno.

En el patio del interior de la escuela se encuentran los retretes antes descritos y más al fondo existe un solar bastante amplio, que durante todo el tiempo que lo ha tenido la escuela, solamente ha servido de tiradero; pudiendo utilizarlo ya como huerta o como lugar de recreo para los escolares y evitar de esta manera utilizar el jardín para este fin. No existiendo ningún abastecimiento de agua para el uso de los escolares, se ven obligados en caso de necesidad de ir a sus casas o esperarse a la salida de clases. En el solar antes indicado existían dos pozos de agua de buena calidad que han sido aterrados poco a poco por los mismos alumnos, privándose la escuela de estos depósitos de agua.

Las escuelas carecen de equipo escolar y solo poseen restos de lo que fueron bancas, pupitres, etc., por lo cual se ven obligados a llevarse las bancas del jardín para sentarse. Los inconvenientes de estas bancas son varios: la construcción es tosca, burda, causa molestias al sentarse; y mayormente las causará al niño que está obligado a permanecer, por lo menos tres horas sentado. Otro inconveniente está en relación con la estatura del niño y debido a la altura del asiento quedan las piernas colgando y debido a la posición perpendicular del respaldo origina posición forzada que pueden dar lugar a vicios de conformación.

La escuela denominada de niñas, se encuentra todavía en peores condiciones tanto el edificio como el material escolar; siendo vergonzoso el aspecto interior de este establecimiento.

En cuanto a las escuelas de las fracciones son de construcción reciente, conforme los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Educación y encontrándose en condiciones semejantes a las del pueblo en lo que respecta a material escolar.

No se ha hecho inspección médica a los alumnos ni ha habido quien la haga, salvo el requisito del Servicio Social; por lo cual no se excluye a ningún alumno por enfermedad transmi-

LECHE

No existe ningún establo en este pueblo ni algo que pudiera llamarse así; la leche del consumo diario en la población es recolectada por dos o tres individuos en las Fracciones y Rancherías y transportada por los mismos a este lugar.

No puede llamarse establo a los corrales donde se ordeñan las vacas, el sitio es inadecuado, pues aparte de su contenido en basuras, estiércol y excrementos humanos contiene su correspondiente criadero de moscas. En cuanto al aspecto general del ganado de ordeña, no puede ser más lamentable, ya que los sitios propios para agostadero están situados a ocho o diez kilómetros de la población, y en virtud de la escasés de lluvias que puede considerarse como permanente en estos lugares, los pastos apenas crecen, y por otra parte son contados los agricultores, que mantienen sus dos o tres animales con alfalfa.

Como son gentes rústicas las que practican la ordeña, es natural que sean ignorantes de la higiene, lo mismo los que manejan la leche; y en los mismos corrales donde se efectúa, es recolectada en utensilios de barro cocido, generalmente destinados a usos diversos. De esta manera es recolectada en un bote grande de lámina y trasladada al pueblo para su venta la que se efectúa en la puerta de las casas.

Como se ve no existe ningún sistema de conservación para la leche, ni siquiera el del embotellado; por fortuna no padecemos este sistema que vendría a añadir otra impureza más a las ya existentes, por otra parte no se hace necesario por lo reducido del consumo, y son contados los vecinos que tienen entrego en esta forma.

El gasto de leche diario en la población no sobrepasa de veinticinco litros.

Hasta la fecha no ha habido quien verifique algún examen a los animales de ordeña, que pudiera dar luz acerca del producto.

HABITACION

Como en todas partes sucede, las personas más o menos acomodadas son las que poseen casas relativamente confortables, no sucediendo así con el resto de la población.

Las casas generalmente están construídas de adobe, por consiguiente, las paredes tienen un espesor considerable; están cubiertas de un revestimiento de mezcla y algunas carecen de él, lo que trae por consiguiente que además del aspecto nada agradable que da a la habitación, el polvo se acumula en gran cantidad.

El piso de la mayoría de las casas de la población está cubierto de ladrillo y solamente los jacales no poseen esta clase de piso, estando completamente desnudo.

En cuanto a la ventilación de las habitaciones, puede decirse que solamente las que están en el centro de la Villa poseen en la parte denominada sala, ventanales más o menos amplios, no así las piezas interiores que se utilizan como recámaras. Estas se procuran que estén bien abrigadas, dada la creencia que existe que el viento circulante produce pulmonías; en virtud de esta creencia procuran las gentes cuartos desprovistos de ventilación y de luz y que solo comunican al cuarto contiguo por una puerta.

La distribución de las habitaciones es caprichosa, y si algunas se encuentran bien distribuídas con cubo de zaguán, varias recámaras, o cocina, etc., otras en cambio están desprovistas de zaguán y comunican a la calle con la primera habitación o con la puerta del tendajón.

Ya hemos dicho en otro lugar que en un mismo cuarto vive la familia entera, ya sea acumulados en algún camastro o reogados en el piso del suelo, sobre de algún petate o zalea.

Las casas de los campesinos en las fracciones se encuentran en peores condiciones. La mayoría de estos forman lo que

sible por no haber quien la diagnostique; en cuanto a la salud del profesorado es de calificarse como buena; la educación médica que poseen por pláticas que he tenido con el actual director se da uno cuenta de que no ignoran los principios de la higiene.

La higiene personal de los alumnos es descuidada. En una de las visitas que hice a los Establecimientos pude notar la falta de aseo en su gran mayoría, debido probablemente a la poca exigencia que tiene el profesorado en este sentido; son contados los alumnos que asisten aseados, tanto de la cabeza, cara y manos como en el vestir, porque la mayor parte de ellos no ejercitan estas prácticas higiénicas; no habiendo razón para que se presenten los niños en estas condiciones, pues periódicamente se les dan pláticas sobre higiene individual; debiéndose esto a la tibieza del profesorado que no exige el aseo diario en los niños; la pobreza no justifica el estado en que se presentan, puesto que este accidente no está en riña con la limpieza.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Por conversaciones que he tenido con casi todas las comadres de este Municipio, he podido darme cuenta de que su ilustración es nula; todas pertenecen a la clase más humilde, algunas no han pasado siquiera por la escuela elemental, menos habrán tenido conocimientos sobre la higiene de la especialidad a que se dedican; no obstante esto, se hacen llamar facultativas "sic".

A pesar de su falta de ilustración y de su notoria ignorancia sobre obstetricia, tienen aceptación estas gentes por la misma falta de cultura de quienes las ocupan, y a tal grado llega esta que en cierta ocasión fuí llamado para atender un parto distócico cuya enferma estaba en manos de una rinconera ciega.

Su mal fundado orgullo es producto de la misma ignorancia, las detiene, es un obstáculo que las impide preguntar a quien puede conocer; por eso, una indicación, una observación la desprecian casi siempre y si no son numerosos los casos de fiebre puerperales, sí son suficientes para impedir que tales gentes sigan ejerciendo esta profesión; y si su actuación no es considerada como ilegal, sí son ilegales los funestos resultados de su criminal ignorancia.

Durante el año de 1937 se registraron 119 defunciones de niños de tal manera que el coeficiente más elevado es de 40.6 correspondiendo a diarreas y enteritis. Las enfermedades del aparato digestivo son las más comunes lo mismo que las infecciones como la coqueluche y el sarampión.

La alimentación predominante en esta región a las mujeres, varía según las condiciones económicas a que estén sujetas. Ya hemos dicho que es muy pobre y reducida a una ración alimenticia insuficiente; y así como se alimenta la madre así procura alimentar al niño después del destete.

La alimentación del lactáneo es exclusiva al seno y mientras esté sujeto a esta alimentación, su apariencia es robusta, son niños sobre alimentados, cuyo peso excede al normal. En el concurso del niño sano celebrado durante mi práctica, de 16 ejemplares que se presentaron, 14 sobrepasaron el peso normal indicado en las tablas en relación con la estatura y la edad y todos estaban alimentados al seno.

Después del destete el niño está sujeto a una alimentación heterogénea, llevada sin método alguno; generalmente pobre y por lo mismo carente de los principios activos; en esta edad se presentan trastornos gastro-intestinales frecuentemente manifestados por diarreas; el corregir este trastorno es solo de una manera temporal; pues la misma alimentación inadecuada trae nuevos trastornos. De tal modo que el niño de un año de edad con un peso de catorce kilogramos, al cabo de uno o dos años es casi siempre un niño desnutrido, escuálido, amarillento y enfermizo, con grandes oscilaciones en el peso, muchas veces inferior en cuatro o cinco kilogramos; y en estas condiciones, suceden dos cosas: se adapta su fisiología a este género de alimentación, o bien, una enfermedad intercurrente lo mata.

MOLESTIAS SANITARIAS

Son numerosos los sitios donde se producen malos olores: tenemos en primer lugar el tiradero de basura número 1, cuya situación está al Oeste, y predominando los vientos de este rumbo la población situada hacia el lado opuesto, recibe constantemente malos olores máxime cuando se encuentra de trecho en trecho animales muertos.

Después tenemos los tiraderos de basura locales, es decir los que existen en cada casa en su respectivo corral; aquí los malos olores no solamente se producen por el cúmulo de desperdicios y basuras sino que estando desprovistas las casas de retrete, los excrementos son depositados a flor de tierra en dichos corrales, y existiendo además la costumbre de cada vecino de criar bestias de carga, puercos, y aves de corral, al tiradero de basura y excrementos se añade la charca pestilente del puerco y el estercolero de las bestias.

Después de todo esto se comprenderá que los criaderos de moscas son numerosos y que es abundante el número de estos insectos, sobre todo en tiempo de verano en que se hace insupportable; pues se añade a los tiraderos suficiente cantidad de cáscaras de tuna y estas mismas descompuestas para asegurar la reproducción de tales insectos.

En cuanto a las ratas, pulgas y piojos, diremos que esta fauna escasea en el pueblo. Los portadores de pediculis tanto del capiti como del vestimenti, son originarios de las rancherías; pude ver que varios de los enfermos por mí examinados llevaban ambas clases de piojos.

Bajo una inspección general se da uno cuenta que estos individuos, son gentes que dan la apariencia de estar en riña con la limpieza y el aseo, y que desconocen el baño de una manera absoluta.

La manera de corregir estas molestias sanitarias sería en primer lugar: la eliminación del arroyo de la Iglesia como tiradero, dedicando para tal objeto otro sitio más a propósito. Esto sería obra de las Autoridades Municipales; mientras que la supresión de los tiraderos locales y estercoleros es prácticamente imposible. Gran parte de estas molestias se terminarían con la construcción de un sistema de albañales; pero los tiraderos seguirían; y dudo que la persuasión hiciera algo en favor de su desaparición.

HIGIENE INDUSTRIAL

Las industrias en el pueblo se reducen a una sola: la alfarería; y en las fracciones, a la jarciería.

La industria de la alfarería se efectúa en pequeña escala,

y puede decirse que es familiar ,pues son varias las familias dedicadas a esto en sus respectivos domicilios. Este trabajo del barro es primitivo, hasta desde el punto de vista sanitario; la misma clase de trabajo exige que se haga en cuartos mal ventilados y mal iluminados. La molienda del barro se hace a palos y constantemente se está respirando polvo sin que exista ninguna protección para evitar esto, pues como digo antes el procedimiento es primitivo.

No se puede hablar de obreros asalariados, pues todos ejecutan este trabajo en propiedad.

Respecto a la industria de la jarriería, puede decirse que está en condiciones análogas a la anterior, con la circunstancia que son dos o tres los propietarios, y que los obreros trabajan a destajo lo que se denomina maquila, o sea el acto de cardar el ixtle y de torcerlo. Es un trabajo que también las mujeres efectúan, labor que en el momento de la carda suelta un polvo que se respira constantemente y que produce con frecuencia afecciones broncopulmonares.

Estos obreros cuyo trabajo es obligatorio por necesidad, sin protección alguna para su salud y sin ninguna organización, son los únicos que existen en el Municipio.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

MERCADOS. No existe ningún mercado en este lugar, por lo cual el expendio de verduras, frutas, etc., se efectúa en plena calle los días domingos, y en los demás días de la semana en algún estanquillo de madera o en las tiendas de abarrotes.

La manera de vender legumbres, frutas y semillas se hace tirando en el suelo un petate o costal y poniendo sobre él la mercancía. Es altamente antihigiénico este procedimiento de venta por las contaminaciones que sufren los comestibles debido a la proximidad del suelo.

RASTROS. No existe rastro en la población, ni siquiera un lugar adecuado para el expendio de carnes. La venta de este artículo de primera necesidad, se efectúa en los días domingo y el sacrificio de animales se lleva a cabo por dos o tres personas dedicadas a esto, en sus respectivos domicilios; sin que exista ningún control y sin que se haga ningún examen a

las carnes para autorizar o desautorizar su venta, salvo el criterio de quien las expende. Esto trae como consecuencia de que muchas veces se venden carnes de cerdo completamente llenas de triquina.

El sitio donde se expenden es la calle, no pudiendo ser peor esta manera de venderlas, ya que acostumbran acumular el artículo sobre una mesa, al intemperie, sin ninguna protección, sujeta por lo tanto a todas las contaminaciones; o se ven las canales de carne colgadas de ganchos, cubiertas de polvo y de moscas, y sin que el expendedor haga siquiera un ademán para espantarlas.

Mensualmente se sacrifican cuarenta cerdos, veinte carneros y cabras, y cinco reses que harán un total aproximadamente de 4000 kilogramos de carne. De tal manera que habiendo en el Municipio un total de 9000 habitantes, la cantidad de carne consumida por habitante diariamente sería de 0.014 kilos.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Las tierras de esta región pueden clasificarse en dos categorías: las de buena calidad y las de mala calidad; correspondiendo las primeras a tierras de riego y de temporal, y las segundas a terrenos de agostadero y parte de los terrenos de temporal. Ambas clases de terrenos pertenecen a las ex-Haciendas de La Parada, Santa Teresa y Valle Umbroso, y todas se encuentran actualmente, en poder de los ejidatarios.

La superficie de los terrenos laborables que han sido repartidas es la siguiente:

De riego	300 H.
De temporal	9,823 H.
La superficie de los terrenos de agostadero es.	57,952 H.

Los terrenos de agostadero incluyen zonas forestales y regiones improductivas. No existen zonas con árboles ni arbustos cultivados.

El total de las tierras repartidas a los ejidatarios, es de una superficie de 68,115 H. y el promedio por cada ejidatario sería de 35 H; 30 de agostadero y 5 de terreno laborable (1)

La calidad de los cultivos es buena, máxime cuando la tierra ha sido abonada y sembrada con semilla seleccionada.

La producción de cosechas en el año de 1937, fué reducida debido a la escasés de las lluvias. Esta situación es susceptible de remediarse solamente con que cada ejidatario perforara un pozo en su respectiva parcela; pues la cantidad de agua

(1). Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento.

del sub-suelo es abundantísima y suficiente para las necesidades agrícolas. Esto ha venido verificándose paulatinamente, y actualmente buen número de ejidatarios ha abierto pozo.

Los productos que se cosechan son los siguientes:

Maíz, frijol, trigo, haba, chícharo, chile, camote, papa, jitomate. Se han estado haciendo experiencias con el cultivo del algodón con buenos resultados.

El costo de los productos es variable, según la época del año y la cantidad de producción.

Ya se ha dicho que alimentación del niño después del destete es caprichosa y pobre en vitaminas. Y en cuanto al lactáneo se procura añadir a la alimentación materna caldo de frijol, leche de cabra y leche de burra, lo mismo que pan y dulces de diversa calidad, que da motivo a trastornos digestivos.

El alcohol se consume en poca cantidad y es importado de las fábricas cercanas a este Municipio denominadas La Flor, Espíritu Santo y Saldaña, que producen vino mezcal de diferente graduación. La bebida más usada y por consiguiente la que más se consume es el pulque; no obstante esto hay grandes bebedores de mezcal para quienes la cantidad de medio litro es una insignificancia y que ingieren como agua.

En cuanto a la Apicultura y Avicultura puede decirse que no existen.

Las hortalizas se cultivan frecuentemente, y si no en grande escala, sí suficiente para las necesidades del consumo.

HIGIENE EJIDAL

Todos los ejidatarios están agrupados en cooperativas, de tal manera que sus problemas se resuelven dentro de la organización ejidal.

En cuanto a las condiciones económicas puede decirse que varían según la producción de los cultivos; así se han visto períodos de abundancia y períodos de gran escasez como el que actualmente atraviesan.

De una manera general puede decirse que las condiciones económicas han variado mucho desde que cultivan en propiedad su parcela, y que el reparto agrario ha sido un gran beneficio para toda la comunidad.

La ilustración general es un factor que depende de la competencia del profesorado, y puede decirse que desde el año de 1918 no ha existido uno que tenga las dotes de profesor y educador en toda la extensión de la palabra; con excepción de dos o tres, todo el profesorado que ha pasado por el Municipio puede calificarse de incompetente, advirtiendo que muchos de ellos apenas habían cursado la escuela elemental.

La educación se bambolea a los vaivenes de la política local y actualmente se educa menos y se dedica más tiempo a la holganza.

Debido al mayor número de escuelas el analfabetismo ha disminuído, esto se ha ganado, en parte, porque la calidad ha rebajado. El grado de ilustración general es bajo: Ilustrar no es enseñar a leer y a escribir.

La ilustración médica es nula.

La mortalidad de los ejidatarios, en relación con la del pueblo se encuentra en una proporción de 5%.

DIVERSOS

No se efectúan análisis médicos ni bacteriológicos; como tampoco existe ninguna organización u hospital.

Solo hay una persona autorizada por los Servicios Sanitarios Coordinados de San Luis Potosí, para ejercer la profesión de una manera empírica. Esta persona es la que ha estado encargada de practicar la vacunación antivariolosa, en todo el Municipio; y antes de mi llegada, actuaba como médico municipal con el carácter de empírico. Es de advertir que cualquiera insinuación que se le hacía dentro de su actuación la acataba, mostrando claramente su deseo de mejorar.

Un boticario y cinco curanderos ejercen la medicina sin ninguna autorización legal. Ya en otra parte expliqué lo dañino que son esta clase de individuos, por su ignorancia en la materia, y sus métodos terapéuticos inquisitoriales.

RESUMEN

CONDICIONES ENCONTRADAS

Municipio del Estado de San Luis Potosí, situado al pié de una estribación de la sierra de Catorce, a hora y media de la Capital del Estado, que comunica por medio del Ferrocarril de Aguascalientes, con una población de 9,000 habitantes, de una superficie aproximada de 750 kilómetros cuadrados, de clima templado y escasas lluvias.

La cabecera del Municipio es la Villa de Ahualulco del Sonido 13, con 1825 habitantes.

En el Municipio se encuentran 12 Ejidos con una superficie de 68,115 hectáreas, formando una población ejidal de 8,240 aproximadamente, de los cuales únicamente 1935 son ejidatarios.

El agua que se toma es de pozo, la que sin ninguna protección, está sujeta a contaminaciones, sin haberse verificado ningún análisis.

No existe alcantarillado, y el sistema de eliminación de inmundicias, es impropio, los tiraderos de basura son inadecuados y dan ocasión a criaderos permanentes de moscas y a molestias sanitarias.

Los coeficientes de mortalidad son elevados, sobre todo el de mortalidad infantil, en el que predominan las defunciones por enfermedades del aparato digestivo y enfermedades infecciosas como es sarampión y la coqueluche; y el coeficiente de mortalidad general por neumonía.

Las enfermedades venéreas son poco abundantes y la pros-

titución se lleva a cabo de una manera clandestina.

La leche que se toma está sujeta a contaminaciones, sin hacerse selección del ganado de ordeña ni exámenes a los mismos, que puedan definir si están tuberculizados o no.

Las habitaciones son de paredes de adobe y techos de vigas unos, y otros de techos de pencas de maguey; la mayoría mal distribuídas y ventiladas sobre todo las de las fracciones y rancherías.

Las Escuelas se encuentran en condiciones regulares, con pésimos excusados, sin aprovisionamiento de agua, sin material escolar y con población infantil numerosa.

Las industrias en el pueblo se reducen a la alfarería y en las fracciones a la jarriería y a la fabricación de alcoholes.

No existen rastros ni mercados.

La alimentación es precaria y se hace a base de maíz, frijol y chile.

No existe ningún hotel ni organización semejante.

CRITICA:

Ya en párrafos anteriores nos hemos atrevido criticar de una manera desinteresada ciertas condiciones sanitarias, y haciendo un resumen general de las condiciones encontradas, diremos que el pueblo en particular y el Municipio en general, pasa por un estado de abandono de la higiene y la salubridad. Gran parte de este estado se debe seguramente a la pobreza, porque las entradas mayores de dinero son absorbidas por el Estado, y que una organización hacendaria adecuada, remediaría en parte; pero también este abandono se debe a la incultura de las gentes, al desconocimiento de principios higiénicos elementales, y a la falta de cultura médica en general. El desconocimiento de estos hechos hace aumentar el coeficiente de morbilidad y en consecuencia el de mortalidad global. Familias enteras se tuberculizan, porque se desconoce el peligro de la enfermedad, y la convivencia entre enfermos y sanos es sistemática. Las fiebres tifoideas hacen estragos, sobre todo en las rancherías, por la impureza de las aguas; y el estado en que viven las gentes más miserables, entre mugre y parásitos, ha-

cé aparecer el tifo exantemático en ciertas épocas, que se lleva buena parte de la población.

Por eso vemos que el número de habitantes en la Villa, no aumenta y que desde el año de 1845 en que se erigió a esta categoría política, la población ha venido disminuyendo; pues en esa época contaba con más de 2,000 habitantes; por lo menos desde hace 93 años la densidad ha permanecido estacionada. Y siendo el número de nacimientos el doble que el de defunciones, el Municipio debería contar con una población superior, si no fuera por las epidemias periódicas que lo azotan.

Cómo se podría remediar este grave mal? El Departamento de Salubridad Pública podría hacerlo, yo no con el envío de brigadas sanitarias que instruyeran a la población sobre la profilaxia de estas enfermedades, sino con que se prestara atención a las notificaciones que se hicieran en adelante, y con la presencia de las autoridades sanitarias; pues en algunas notificaciones anteriores que se han hecho y entre ellas una por mí en el año de 1935, en que se desarrollaba una epidemia de tifoidea en la ranchería de San Salvador, han quedado en el olvido por parte de la Delegación en el Estado.

REGLAMENTACION

Son tantos los problemas y son tan grandes las necesidades higiénicas, que al hacer una reglamentación sobre las mismas, daría lugar a un extenso capítulo. Si el estudio que se hiciera quedara en manos de las Autoridades Municipales para su realización, entonces el pueblo está condenado a desaparecer, puesto que nada se ha hecho desde que es pueblo, gran parte por la falta de fondos, y también por apatía e indolencia.

Si alguna vez en tiempos futuros, llegan a efectuarse algunas de las mejoras sanitarias, propongo desde ahora las de más urgente necesidad.

AGUA: Sabiendo que es un elemento indispensable para la vida, y habiendo grande necesidad de ella, sobre todo en tiempo de sequía; y considerando el agua de los dos pozos de que se surte la población, como no exenta de contaminaciones e impurezas, por lo tanto impropia como alimento, se su-

primiría el actual sistema de abastecimiento de agua, con la apertura de un pozo artesiano en el punto denominado ed Cerro Grande, distante un kilómetro de la población; pues según la opinión de geólogos del Departamento Agrario, existe agua artesiana en este sitio. Se llevaría entubada hasta el centro del poblado, por razón de la gravedad, y se tendría a la disposición del público por lo menos una llave.

AVENAMIENTO: Existiendo este aprovisionamiento de agua se podría construir un sistema de albañales.

BASURA: Que se suprima el arroyo de la Iglesia como tiradero público, designándose para tal, el sitio denominado Cantarranas, y que se procure decojer diariamente la basura de las calles y plazas, ordenando la Autoridad bajo pena de multa, el barrido diario de todos los frentes de las casas.

HABITACION: Con la existencia del sistema de albañales, vendría la construcción de excusados en las casas, y con esto se terminaría gran parte de las molestias sanitarias, pues se evitarían los depósitos de excrementos a flor de tierra.

ESCUELAS: Que se dirijan oficios a la Secretaría de Educación Pública con el fin de de que sean dotadas las Escuelas de buen equipo escolar, y que se mejoren las condiciones de los retretes.

RASTRO: Siendo corto el número de los animales sacrificados, que se exijan a los que se dedican al ramo de carnicería, que el expendio de carnes, se haga en locales apropiados y se suprima el sistema actual de venta. Que se haga el requisito del examen de las carnes con el objeto de evitar la venta de productos nocivos a la salud.

Como se ve, la parte más grande del problema sanitario gira alrededor del agua. Con la construcción de un pozo artesiano en el sitio indicado se llegaría a su resolución.